



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA.

En la ciudad de Altar, Sonora, siendo las 13:15 horas del día jueves 09 de octubre de 2025, invitación del Presidente de Altar, Sonora, Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendívil, se reunieron en la sala de juntas municipal con el propósito de participar en la **Primaria Sesión Ordinaria** con el motivo de instalación del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Altar, Sonora habiéndose procedido en término a explicar el motivo de la reunión con una capacitación, para luego dar la bienvenida a los asistentes e integrantes del sistema.

En la cual se toma la asistencia de los miembros y se leen responsabilidades y objetivos.

Lista de asistencia de la Primera Sesión Ordinaria de la Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Altar, Sonora.

**LIC. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MENDÍVIL
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALTAR, SONORA**

**LDA. CLAUDIA REBECA ORTEGA BELTRÁN
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

**L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ VALENZUELA
SÍNDICA PROCURADOR MUNICIPAL**

**L.C.S. IBET YANIRA MIRANDA SALAS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

**LIC. HUMBERTO LÓPEZ SENDAY
COMISARIO DE POLICIA Y TRÁNSITO MUNICIPAL**

**C.P. FRANCISCO TRASLAVIÑA CALDERÓN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL**

**L.E. TERESA JUAREZ CALVILLO
COORDINADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

M.E. SAÚL DAVID RUÍZ REINA



DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

**QBC. MARCOS ALBERTO BURRUEL BELTRÁN
COORDINADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y DE LA JUVENTUD**

**C. DIANA PATRICIA GARCÍA ALVARADO
COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**L.G. JESÚS FERMÍN RIVERA SICAIRO
COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA**

**L.C.E. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**C. LEONARDO CORELLA CELAYA
COORDINADOR DE ECOLOGÍA**

**MTRA. ZULEMA QUINTERO CELAYA
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**C. VIRIDIANA CAMPUZANO MIRANDA
COORDINADORA DE CATASTRO**

RESPONSABILIDADES

Corresponde a los ayuntamientos de los municipios:

I.- Ejecutar la Política Municipal en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, en concordancia con las Políticas Nacional y Estatal;

II.- Coadyuvar con el Gobierno Federal y con el Gobierno Estatal, en la consolidación de los Programas en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres;

III.- Diseñar, formular y aplicar campañas de concientización que promuevan los valores y contenidos de la presente ley;

IV.- Fomentar la participación social, política y ciudadana dirigida a lograr la igualdad entre mujeres y hombres, tanto en las áreas urbanas como en las rurales;

V.- Incorporar en sus Proyectos de Presupuestos de Egresos la asignación de recursos para el cumplimiento de la Política Municipal en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

VI. Diseñar, formular y aplicar campañas permanentes de concientización, así como programas de desarrollo de acuerdo al municipio, en las materias que esta Ley le confiere. El contenido de los programas de publicidad gubernamental o institucional a través de la cual se difundan las campañas a que se refiere esta fracción, deberá estar desprovisto de estereotipos establecidos en función del sexo de las personas,

VII.- Fomentar la participación social, política y ciudadana dirigida a lograr la igualdad entre mujeres y hombres, tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

OBJETIVOS

El Sistema Estatal y los Sistemas Municipales, tienen los siguientes objetivos:

- I.- Promover la igualdad entre mujeres y hombres y contribuir a la erradicación de todo tipo de discriminación;
- II.- Coadyuvar a la erradicación de estereotipos que discriminan y fomentan la violencia de género; y
- III.- Promover el desarrollo de programas y servicios que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres.

EN LA CIUDAD DE ALTAR SONORA, SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2025. NOS REUNIMOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA. CON LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE ALTAR, SONORA CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Se lleva a cabo la verificación del quorum legal y la reinstalación de sesión, procediendo con la lectura de aprobación del orden del día.



ADMINISTRACIÓN 2024-2027

VI. ASUNTOS GENERALES

En este punto, se hizo uso de la palabra para expresar compromisos y propuestas iniciales sobre actividades a realizar durante el presente año, destacando la importancia de sumar esfuerzos de todas las dependencias involucradas.

Se acuerda próxima reunión en enero 2026.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas del día 09 de octubre del 2025, Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendívil, presidente Municipal de Altar, Sonora, declaró formalmente **clausurada la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género del Municipio de Altar, Sonora.**

VIII. FIRMAS

Para constancia de lo anterior, se levanta la presente acta, que después de ser leída y aprobada, es firmada por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE Y CARGO

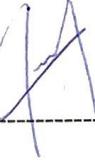
FIRMA

Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendívil – Presidente Municipal

LDA. Claudia Rebeca Ortega B. – Secretaria técnica

C. María Dolores Pesqueira – Directora DIF Municipal



Lic. Humberto López Senday – Comisario Seguridad Pública 

L.E. Beatriz Adriana Corella – Representante de Educación 

L.C.E. Ana Laura Altamirano - Representante de Educación 

C.M. Benigna García H. – Representante de Sociedad Civil 
María García H.

C. Daniel Ramírez Arballo- Representante de Sociedad Civil 